

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2021/4078 *Dictamen sobre la propuesta de modificación del acuerdo de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de punto limpio de residuos municipales, por la prestación ampliada del mismo a través de instalación fija, del Ayuntamiento de Alcaudete a la Diputación Provincial de Jaén.*

Edicto

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2021, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de ALCAUDETE de fecha 23 de junio de 2021, la propuesta de modificación del acuerdo de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación del servicio de punto limpio de residuos municipales, por la prestación ampliada del mismo a través de instalación fija, a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 27 de agosto de 2021.- La Presidenta Acctal. (P.D. Res. nº 585 de 14-07-21), FRANCISCA MEDINA TEVA.